



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISION LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LAMUJER
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2022
LEGISLATURA 2021 – 2022**

**ORDEN DEL DÍA
Para la Sesión Virtual del lunes 27 de septiembre de 2021
Hora: 8:30 A.M.
Lugar: Plataforma ZOOM
DEBATE CONTROL POLITICO**

- I. Llamado a lista y verificación del Quórum
- II. Lectura y aprobación Orden del Día
- III. Desarrollo de la proposición No. 03 – 2021 aprobada el 6 de septiembre de 2021, presentada por las honorables Congresistas:

Senadora Amanda Rocío González Rodríguez
Senadora Ana Paola Agudelo García
Senadora Esperanza Andrade Serrano
Representante Jennifer Kristín Arias Falla
Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel
Senadora Ana María Castañeda Gómez
Senadora Ruby Helena Chagüi Spath
Senadora Laura Fortich Sánchez
Senadora Nora García Burgos
Representante Irma Luz Herrera Rodríguez
Representante Norma Hurtado Sánchez
Representante Catalina Ortiz Lalinde
Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova
Representante Flora Perdomo Andrade
Representante Mónica Valencia Montaña
Representante Gloria Betty Zorro Africano

que solicita: “De conformidad con los artículos 233 y 234 de la ley 5 de 1992, solicitamos comedidamente a la Honorable Comisión legal para la equidad de la mujer se cite debate de control político a los siguientes funcionarios:

- Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo Abondano.
- Directora General del Departamento Nacional de Planeación, Alejandra Botero Barco.
- Consejera de la Alta Consejería Presidencial para la Mujer, Gheidy Gallo Santos.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA



- Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Claudia Marcela Numa.

Para que según lo disponga y organice la Mesa Directiva en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, los funcionarios mencionados exponen y presentan de manera detallada de lo correspondiente **al anexo presupuestal para la equidad de la mujer para la vigencia 2022**, así como los avances logrados en su implementación durante las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022, conforme a los cuestionarios que se anexan a esta proposición.”

Cuestionarios

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

1. Sírvase informar cuáles son las partidas presupuestales identificadas con la marca del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer (TPEM) discriminando la categoría a la que corresponde, la entidad a la que está asignada, su destinación para el financiamiento o la inversión. Lo anterior, en formato Excel, editable y para las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.
2. Para la categoría de inversión por favor adicione el detalle del nombre de los proyectos financiados con cargo al PGN. Lo anterior, en formato Excel, editable y para las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.
3. Para la categoría de funcionamiento por favor especifique los rubros que componen las partidas en cada una de las entidades. Para el caso de los gastos de funcionamiento que correspondan a personal, sírvase especificar el cargo, tipo de contratación de los funcionarios y su género. Lo anterior, en formato Excel, editable y para las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.
4. Sírvase detallar cuáles han sido los recursos destinados al desarrollo e implementación del TPEM y las entidades a las que han sido asignados. Lo anterior, para las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.

Departamento Nacional de Planeación

1. Para los proyectos de inversión que forman parte del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer (TPEM) en las vigencias 2019, 2020 y 2021, sírvase indicar el avance en la ejecución del presupuesto asignado.
2. Sírvase facilitar a esta Comisión los manuales de usuario o las instrucciones pertinentes para facilitar el acceso y consulta del Sistema Único de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI).

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



3. Facilite por favor el conocimiento del aplicativo TRAZA, las categorías y variables que son medidas con dicho aplicativo, de resultar posible indique a esta Comisión la ruta para acceder a los formularios de registro y captura, en caso que se trate de un formulario en Excel anéxelo a este cuestionario.
4. Por favor detalle cuáles han sido las estrategias para socializar la metodología de focalización de gasto para la Equidad de la Mujer en el TPEM y el alcance que están han tenido en cuanto a la participación de los funcionarios de las entidades. Favor discriminar dichas acciones para los talleres nacionales y sectoriales de presupuestos, espacios de apoyo técnico a entidades, lineamientos y materiales tipo guía. Lo anterior haciendo la distinción para cada una de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.
5. Por favor indique cuál es el estado de avance en el proceso de construcción de la Página Web del TPEM y las estrategias de comunicación proyectadas o ejecutadas para facilitar el acceso a dicha información a los diferentes grupos de interés identificados como potenciales usuarios.
6. Sírvase indicar de manera detallada cuáles es la metodología, los parámetros, categorías o atributos esenciales del gasto de funcionamiento o inversión para que puedan ser anexados a cada una de las categorías del TPEM.

Consejería Presidencial para la Mujer, Gheidy Gallo Santos

1. Por favor indique por sectores cuáles han sido las entidades del Gobierno Nacional que han participado de la socialización de los mecanismos de implementación del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer (TPEM). Lo anterior, para las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.
2. ¿Qué estrategias se vienen adelantando de manera conjunta o con el liderazgo de la Consejería para que más entidades focalicen gastos en el TPEM para las próximas vigencias?
3. ¿Qué acciones ha adelantado o planea adelantar en el transcurso de la vigencia 2021 la Consejería para incluir un enfoque diferencial que contemple la distinción de los recursos asignados para grupos étnicos en el TPEM?
4. Por favor detalle cuáles han sido las estrategias para socializar la metodología de focalización de gasto para la Equidad de la Mujer en el TPEM y el alcance que están han tenido en cuanto a la participación de los funcionarios de las entidades. Favor discriminar

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



dichas acciones para los talleres nacionales y sectoriales de presupuestos, espacios de apoyo técnico a entidades, lineamientos y materiales tipo guía.

5. Sírvase indicar de manera detallada cuáles es la metodología, los parámetros, categorías o atributos esenciales del gasto de funcionamiento o inversión para que puedan ser anexados a cada una de las categorías del TPEM.
6. Qué acciones adelanta la Consejería para garantizar que las partidas asignadas al TPEM cumplan de manera satisfactoria con los atributos definidos para ser considerados gastos de funcionamiento o Inversión para la Equidad de la Mujer.

IV. Lo que propongan los honorables congresistas

H.R. JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Presidenta

H.S. AMANDA GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Vicepresidenta

MARIA CRISTINA ROSADO SARABIA
Secretaria Ad-hoc

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096-97
comisiondelamujer@senado.gov.co
comisionlegalmujercolombia@gmail.com